



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 28 de octubre de 2014, en la Sala de Juntas de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía; se llevó a cabo la XI Sesión Extraordinaria del Comité de Información, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y 57 de su Reglamento.

Estuvieron presentes los CC. Lic. Andrés Alejandro Pérez Frías, Ing. Octavio Rangel Frausto y el Lic. Jacobo Mischne Bas, miembros del Comité de Información, el primero como Presidente y los siguientes como Vocal y Vocal Suplente; reunido el quórum reglamentario dio inicio la XI Sesión Extraordinaria del Comité de Información y se procedió a desahogar los siguientes asuntos:

Reunido el quórum necesario, este Órgano Colegiado procedió a desahogar los siguientes asuntos:

1.- Aprobación del Orden del Día.

2.- Confirmar, modificar o revocar clasificación de la información como parcialmente confidencial, propuesta por el Instituto Nacional del Emprendedor, relativa al Recurso de Revisión No. 2561/14.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los miembros del Comité de Información aprobaron el Orden del Día; inmediatamente iniciaron la deliberación sobre el asunto planteado de conformidad con el Orden del Día, emitiendo su votación y comentarios. Como resultado de la deliberación se tomó el siguiente

### ACUERDO

**215/XI/EXT/2014.-** Recurso de Revisión RDA 2561/14 Solicitud Folio 0001000050114 (Solicitud: "Conocer el costo total de la campaña del emprendedor en anuncios de google y youtube con el respectivo contrato celebrado durante febrero y marzo de 2014"), por unanimidad se **confirma** la clasificación de la información como **parcialmente confidencial** manifestada por el Instituto Nacional del Emprendedor, mediante oficio No.210.2014.0712, y se aprueba la entrega de versión pública, por contener datos relativos a clave de elector, número de pasaporte, así como un número de cuenta y una CLABE Interbancaria, lo anterior con fundamento en los artículos 18, 43 y 45 de la LFTAIPG. La Unidad de Enlace comunicará al solicitante la respuesta a través del sistema INFOMEX a más tardar el día 30 de octubre de 2014.

Agotados todos los puntos del orden del día, el Presidente procedió a dar por terminada la XI Sesión Extraordinaria a las 13:15 horas. Asimismo, previa revisión de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de las fojas los integrantes del Comité de Información.



**Lic. Andrés Alejandro Pérez Frías**  
Titular de la Unidad de Enlace  
Presidente del Comité de Información

**Ing. Octavio Rangel Frausto**  
Oficial Mayor,  
Vocal del Comité de Información

**Lic. Jacobo Mischne Bass**  
Titular del Área de  
Responsabilidades del Órgano  
Interno de Control en la SE,  
Vocal Suplente del Comité de Información

Elaboró:

**Lic. Gloria Berenice Viruega Landín**  
Secretaria Técnica del Comité de Información

Esta hoja de firma corresponde al Acta de la XI Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información de la Secretaría de Economía celebrada el 28 de octubre de 2014.